Comdes
Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama

MEMO N° 3125.-
CALAMA, 1 de diciembre 2021.-

DE : ASESOR TECNICO DEPARTAMENTO DE SALUD
SRA. LORENA VIELMA NAVARRETE

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

1. Junto con saludar, mediante el presente solicito a usted, tenga a bien autorizar la adquisición de: 70 cremas de lanolina (Purelam), para la implementación de las salas de lactancia materna de nuestra comuna.
2. Lo anterior con cargo a resolución exenta n° 5084 con fecha del 14-11-2019.
3. Se adjuntan cotización realizada a empresa Medela quien es la única distribuidora de este tipo de productos y que además acepta las condiciones de compra de nuestra corporación.

LORENA VIELMA NAVARRETE
ASESOR TECNICO DEPARTAMENTO
DE SALUD

DE: DIRECTOR DEPTO. SALUD
A:
☐ SU CONOCIMIENTO
☐ GESTIONAR LO SOLICITADO
☐ FINES PERTINENTES
☐ APORTAR ANTECEDENTES
☐ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐ ARCHIVO
☐ CONVESAR CON EL SUSCRITO
02 DIC. 2021

LVN/lvn
Distribución:
- La indicada
- Archivo.